



Expediente: 1182/22

Carátula: CACERES IVANA PATRICIA C/ CITYTECH S.A. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: JUZGADO DEL TRABAJO VII

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 24/10/2023 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - RILLO CABANNE, RAFAEL-POR DERECHO PROPIO

20290105375 - CACERES, IVANA PATRICIA-ACTOR

23148866279 - CITYTECH S.A., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

JUZGADO DEL TRABAJO VII

ACTUACIONES N°: 1182/22



H103074720019

JUICIO: CACERES IVANA PATRICIA c/ CITYTECH S.A. s/ COBRO DE PESOS-Expte. N°1182/22.

San Miguel de Tucumán, 23 de octubre de 2023.

Proveo las presentaciones digitales efectuadas por los los letrados Rillo Cabanne y Caffarena el 18/10/2023 y 19/10/2023:

Tengo por acompañadas las constancias de opción ane AFIP por lo letrados presentantes. Atenta al estado procesal de la presente causa y en uso de las facultades conferidas por los Arts. 10 y 42 del CPL, **PREVIO A TODO TRÁMITE** dispongo convocar a las partes a una audiencia **PRESENCIAL el día 14 de diciembre del cte. año a hs. 12:00**, a llevarse a cabo por ante este Juzgado, sito en calle Crisóstomo Alvarez N° 535, 3 piso A, de esta ciudad.DHCM-1182/22.

Actuación firmada en fecha 23/10/2023

Certificado digital:

CN=MENA Ana Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23123523644

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.